RECINTO DE CIENCIAS MÉDICAS JUNTA ADMINISTRATIVA

CONSIDERACIÓN DE LICENCIA PARA PARTICIPAR EN PROCESO POLÍTICO O LICENCIA SIN SUELDO PARA OCUPAR CARGO PÚBLICO ELECTIVO (Art. 54 del Reglamento General – UPR) DOCUMENTOS REQUERIDOS AL CANDIDATO

Nombre: Facultad:		-		
Raı	ngo actual: E-mail:		@upr.edu	
		Sí	No	
1.	Certificación de la elección (si aplica)	()	()	
2.	Certificación de la Candidatura o de la Presidencia de algún Partido Político	()	()	
3.	Recomendación (carta) del Decano	()	()	
4.	Recomendación (carta) del Comité de Personal de Facultad	()	()	
5.	Recomendación (carta) del Director del Departamento	()	()	
6.	Recomendación (carta) del Comité de Personal del Departamento	()	()	
7.	Formulario – Solicitud de Licencia Extraordinaria, Sabática o Ayuda Económica para estudios y otros Propósitos docentes (Parte 3 del documento debidamente cumplimentada por el Director de la Oficina de Gerencia de Capital Humano)	()	()	